

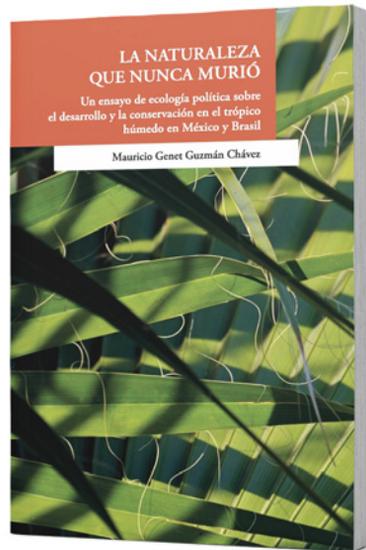
RESEÑA DEL LIBRO *LA NATURALEZA QUE NUNCA MURIÓ*

Gabriela De la Mora-de la Mora¹

Mauricio Genet Guzmán Chávez, *La naturaleza que nunca murió. Un ensayo de la ecología política sobre el desarrollo y la conservación en el trópico húmedo en México y Brasil*

En este ensayo el autor analiza los discursos sobre la conservación y las políticas presentes en el trópico húmedo de México y Brasil. Su narrativa nos permite conocer la historia de ambos casos de estudio así como parte de su trayectoria de vida e inquietudes personales y académicas. Documenta y analiza los procesos que condujeron a ecocidios y etnocidios en pro del desarrollo y el progreso nacionales y locales que tuvieron lugar en el sureste mexicano y parte de la amazonía brasileña desde mediados del siglo xx y hasta los primeros años del siglo xxi. El estudio es resultado de varias visitas a campo en México (1991-1992, 2001, 2009-2010) y Brasil (2001).

El objetivo central del autor es demostrar las contradicciones inherentes a las prácticas y experiencias interesadas en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable en ambos países (Guzmán, 2019, p. 59), precisando que esas contradicciones son resultado de estrategias políticas y económicas que operan local, nacional e internacionalmente, las que están arraigadas en una visión



1 Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

capitalocéntrica que sostiene las intervenciones que teóricamente buscan el cuidado de la naturaleza.

El ensayo se divide en diez partes en las que discute cómo pese al predominio de ideas que piensan al mundo de manera simplista con relación a la conservación y al desarrollo, existen planteamientos alternativos que refieren a una “naturaleza que nunca murió”.

En un primer momento, Mauricio Guzmán analiza los discursos de la conservación de la biodiversidad y sus vínculos con otros discursos y políticas globales como las áreas naturales protegidas, el desarrollo sustentable y la sustentabilidad; poniendo especial atención en las distintas representaciones que los estados mexicano y brasileño han elaborado sobre sus selvas tropicales desde mediados del siglo xx e inicios del siglo xxi.

A partir del concepto de *tramas pendulares* nos habla del binomio conservación *versus* desarrollo que opera con el soporte ideológico y andamiaje teórico de la modernización. El desarrollo entonces, se concibe como un aparato discursivo sofisticado que emerge de la confrontación entre formas de conocimiento y que es habilitado mediante diversos dispositivos de poder. Es así que el conservacionismo, como dispositivo, pretende imponer límites a los efectos negativos del desarrollo, bajo el supuesto de que se puede *revertir* la degradación y generar nuevos modelos de interacción de las sociedades con su entorno. Esa tendencia pendular conservación *versus* desarrollo ha permeado en las políticas globales y los esquemas domésticos de conservación, pero sin lograr sus objetivos: proteger los socioecosistemas.

¿Pero por qué no se ha logrado materializar esta ambición? porque la naturaleza que se conserva es una naturaleza politizada, ya que en la formulación de políticas ambientales y de conservación emergen disputas por el poder entre actores que directa e indirectamente están involucrados en la toma de decisiones y proyectos conservacionistas. La constante ha sido la transgresión de saberes y la capacidad de carga de los ecosistemas locales en pro del progreso y el desarrollo.

La naturaleza politizada también está presente en la geopolítica de la conservación, en la que actores poderosos reciclan los discursos de la conservación y el desarrollo sustentable, la sostenibilidad y la sustentabilidad para manipular la vida y la biodiversidad (por ejemplo a través de los organismos genéticamente modificados —OGM— o la bioprospección) transgrediendo valores éticos, humanos y culturales a favor de los intereses económicos y las ganan-

cias. El poder de estos agentes transnacionales supera las capacidades de los gobiernos nacionales, lo que se observa con la imposición de políticas públicas que no favorecen la conservación de los ecosistemas ni el bienestar de la gente.

El autor tiene razón al precisar que la política de áreas naturales protegidas es insuficiente para solucionar el problema del deterioro ambiental; y que el uso del concepto de biodiversidad no ha servido para formular un cambio radical en los principios que desde la modernidad se han construido para conservar las naturalezas, ya que generalmente la biodiversidad está situada en la esfera de circulación de mercancías.

Desde el enfoque de la ecología política de la conservación Guzmán reconoce al Estado como actor clave que impone proyectos de desarrollo y conservación en espacios naturales sin tomar en cuenta a las poblaciones locales asentadas en esos territorios. Lo anterior ha derivado en conflictos o en el mejor de los casos, en procesos de negociación entre los actores involucrados (población local, sociedad civil, agencias de gobierno, sector académico y sector privado) con el fin de resolver disputas respecto a la definición del *deber ser* de la conservación.

Pero como él mismo describe, los demonios de la conservación nacen a raíz de la instrumentalización de la naturaleza bajo el supuesto de conservarla, pero en palabras del autor, en realidad “nace muerta”. Esto contrasta con el concepto de *culturalidades*, que re-conoce otras naturalezas, otras culturas y otras formas de relacionarse con ellas; las cuales han sido ignoradas sistemáticamente desde occidente. Pero esas *culturalidades* sufren también con los demonios de la conservación, es decir, la *destrucción* y la *reparación*, discursos y acciones que operan en movimientos pendulares materializándose en políticas públicas de conservación tal y como explica el autor ha ocurrido en los trópicos húmedos mexicano y brasileño, a través de programas y proyectos de colonización, agropecuarios, extractivistas pero también conservacionistas. De este modo coloca dos acciones contradictorias y disímiles en una especie de continuum que ocurre entre el desarrollar y conservar, destruir y recuperar. El resultado: el trópico húmedo como blanco de políticas nacionales e internacionales que han destruido las selvas y las *culturalidades*; y al mismo tiempo como foco de atención de políticas de conservación de ecosistemas considerados hoy extremadamente frágiles.

La devastación en la esfera de los trópicos ocurrió como resultado de la voráGINE modernizadora y de las políticas neoliberales. El autor resume este

caos con la frase “... *se intentó de todo*: empresa agropecuaria extensiva, monocultivos forestales, extracción petrolera y mineral y polos de desarrollo urbano-industriales”. El resultado: debacles socioambientales que han sido causa de protestas y movilizaciones sociales a nivel local, muchas veces invisibilizadas, que claman el respeto a sus territorios y modos de vida reivindicando sus culturalidades.

Mauricio subraya que el trópico húmedo es cultural y biológicamente diverso, sin embargo las intervenciones para su modernización se formularon de manera simplista, sobre ideas falsas y mitos. Los proyectos nacionales de desarrollo, tanto en el sureste mexicano como en la amazonia brasileña, no tomaron en cuenta las particularidades del trópico húmedo, más bien fueron concebidos como la última frontera agropecuaria, la última frontera de colonización, la última reserva de vida silvestre, las zonas suministradoras de materias primas. En concreto, los trópicos húmedos fueron territorios que por excelencia se utilizaron para estimular el desarrollo de regiones centrales y hoy el reto sigue siendo cómo insertar esas regiones en el centro mismo de los proyectos nacionales.

Pero ¿qué significó modernizar los trópicos? En los dos países esas regiones fueron exploradas y saqueadas desde la colonización europea, y en el siglo XIX se encontraban integradas al mercado mundial por medio de sistemas productivos extractivistas. Es al final de la década de los años cuarenta del siglo XX cuando inician los grandes proyectos de desarrollo del Estado moderno. En México implicó integrar al indio, remover sus rasgos culturales asociados equivocadamente con un espíritu antiproductivista, construir infraestructuras físicas y la reforma agraria, que nos dice el autor, erosiona las formas de control étnico comunitario sobre los territorios y sus recursos, y facilita experimentos de desarrollo y colonización. Mientras que en Brasil el impulso modernizador –acorde con los intereses de la élite gobernante– supuso la colonización más que el reparto y la consolidación de grandes latifundios, que después incitarían demandas sociales y el reconocimiento de territorialidades colectivas como las reservas extractivistas, las tierras indígenas y las unidades de conservación.

El autor discute algunos proyectos que oscilan en las tramas pendulares desarrollo versu conservación que han sido auspiciados por los Estados, ignorando los derechos colectivos y los derechos al acceso comunitario a los recursos, al implementar políticas con disfraz conservacionista que difícilmente

lograrían el tan anhelado y prometido desarrollo sustentable, es el caso del Plan Puebla Panamá y del proyecto Brasil en Acción.

Después de este recorrido, Mauricio analiza algunos ejemplos de políticas de conservación de áreas naturales protegidas que podríamos considerar como proyectos alternativos de culturalidades para las selvas tropicales húmedas de México y Brasil. Se trata de proyectos que no fueron impulsados por los Estados, sino por diversos actores, incluidos los habitantes de estas zonas, con el propósito de proteger los ecosistemas naturales y generar propuestas de distribución de beneficios más justas y equitativas a través de la conservación *in situ*. Nos referimos a dos Reservas de la Biosfera del sureste mexicano: Los Tuxtlas en Veracruz y Los Chimalapas en Oaxaca, áreas que cuentan con importantes remanentes de selva tropical. Mientras que en Brasil, nos ilustra este tema con el Sistema de Unidades de Conservación y la Reserva Extractivista Chico Mendes en Acre, ambas constituidas a partir de reivindicaciones territoriales y en defensa de la identidad cultural local. En cualquiera de los casos, el énfasis está en ofrecer y re-plantear alternativas que toman en cuenta a las comunidades locales, alentando la diversificación productiva y la diversidad cultural como soporte de un desarrollo pensado desde y hacia esas regiones.

Estos ejemplos le permiten al lector observar y reconocer procesos promovidos por actores locales y a favor de ellos mismos, los que son botón de muestra de lo que el autor considera una *soberanía articulada* (Lundstrum, 2013), entendida como aquella que no ha estado “plenamente concentrada en un órgano supremo de poder, pues se diluye, deriva, negocia y fragmenta en los diferentes órdenes territoriales, los cuales se sustentan en lógicas distintas y en ocasiones opuestas al Estado”. De este modo, Mauricio sostiene que ante determinados recursos, el Estado ejerce su soberanía (p.e. al implementar políticas de desarrollo, decretos de áreas naturales protegidas, etc.), sin embargo en otros la cede (p. e. ante la presión de grupos locales ambientalistas o interesados en formas alternativas de conservación). Entonces las políticas de conservación son mucho más que políticas impuestas desde fuera y con una ideología hegemónica, ya que también es posible articular consensos y responsabilidades entre y con gobiernos nacionales y subnacionales, comunidades académicas, organizaciones civiles, organizaciones campesinas e indígenas y es a partir de experiencias y conocimientos compartidos a lo largo del tiempo que se promueven nuevas formas y actitudes frente a otras estrategias de desarrollo.

Finalmente, el autor nos dice que el agotamiento de las olas desarrollistas y las diversas políticas asociadas al conservacionismo, deberían reorientarse a partir del principio de soberanía articulada, con la finalidad de facilitar la mediación eficaz en las disputas internas y ofrecer respaldo a los actores locales ante amenazas externas. Pero señala algo muy importante, esto requiere de un Estado nacional fuerte y al mismo tiempo flexible y abierto a la posibilidad de fomentar otras formas de administración como la co-administración y el co-manejo, lo que implicaría que es posible establecer una comunicación simbólica y dialógica compleja entre los distintos actores sociales y sus culturas.

Se trata de una obra que nos invita a reflexionar críticamente la conservación y los discursos que se formulan alrededor de esa naturaleza que nunca murió.

Referencias

- Guzmán Chávez, M. G. (2019). *La naturaleza que nunca murió. Un ensayo de ecología política sobre el desarrollo y la conservación en el trópico húmedo en México y Brasil*. México, El Colegio de San Luis.
- Lunstrum, E. (2013). Articulated sovereignty: extending mozambican state power through the Great Limpopo Transfrontier Park". *Political Geography*, 36, pp. 1-11.